

Resolución No. 1160
de 20 de Agosto de 2025

Por la cual se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora del Concurso de Oposición y Sistema de Méritos para ocupar los cargos de Director y Subdirector de la Organización Panameña de Trasplante (OPT).

EL MINISTRO DE SALUD
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto de Gabinete No.1 de 15 de 1969, crea el Ministerio de Salud para la ejecución de las acciones de promoción, protección, reparación y rehabilitación de la salud que por mandato constitucional son responsabilidad del Estado.

Que mediante la Resolución No. 329 de 22 de marzo de 2018, se aprueba el Reglamento del Concurso de Oposición y Sistema de Méritos para los cargos de Director y Subdirector de la Organización Panameña de Trasplante (OPT).

Que corresponde al Ministerio de Salud conformar la Comisión Evaluadora, la cual tendrá a su cargo designar y posesionar a sus integrantes, quienes serán responsables de organizar y dirigir el proceso del Concurso de Oposición y Sistema de Méritos para los cargos de Director y Subdirector de la Organización Panameña de Trasplante (OPT).

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto, es necesario designar formalmente a los miembros principales y suplentes que integrarán la Comisión Evaluadora.

Que el artículo 6 de la precitada Resolución No.329 de 22 de marzo de 2018, establece lo siguiente:

“Artículo 9. Para el concurso de oposición y sistema de méritos, el Representante Legal del Ministerio de Salud, designará y posesionará a los integrantes de la Comisión Evaluadora que se encargará de organizar y dirigir el proceso de concurso.

La Comisión Evaluadora estará integrada por:

- 1. Un (1) representante del Despacho Superior del Ministerio de Salud, quien fungirá como Presidente de la Comisión.*
- 2. Un (1) representante de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.*
- 3. Un (1) representante de la Dirección Nacional de Asesoría Legal.*
- 4. Un (1) representante de la Dirección General de Salud Pública.*
- 5. Un (1) representante de la Dirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud.*

Cada uno de estos miembros contará con un suplente que lo reemplazará en sus ausencias.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los siguientes funcionarios como miembros principales y suplentes de la Comisión Evaluadora del Concurso de Oposición y Sistema de Méritos para ocupar los cargos de Director y Subdirector de la Organización Panameña de Trasplante (OPT):

- 1. Por el Despacho Superior del Ministerio de Salud:**
- Principal: Lic. Fred Martínez, cédula 4-702-852

RESOLUCIÓN No. 1160 de 20 de Agosto de 2025
Página No. 2

- Suplente: Dra. Lourdes Cortés, cédula 8-228-559

- 2. Por la Dirección General de Salud:**
 - Principal: Dr. Pedro Contreras, cédula 8-492-383
 - Suplente: Dra. Liliane Valdés, cédula 4-714-273

- 3. Por la Dirección de Provisión de Servicios de Salud:**
 - Principal: Dra. Lilibeth Chang, cédula 8-473-112
 - Suplente: Dr. Romualdo Navarro, cédula 8-714-1511


- 4. Por la Dirección de Asesoría Legal**
 - Principal: Lcda. Astrid Sánchez, cédula 8-961-118
 - Suplente: Lic. Eric Bernal, cédula 8-164-169


- 5. Por la Dirección de Recursos Humanos:**
 - Principal: Licda Giulia Manfredi, cédula 8-775-1667
 - Suplente: Licda Marisin Moreno, cédula 8-801-238

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Decreto de Gabinete No.1 de 15 de 1969, Ley 3 de 08 de febrero de 2010, Resolución No. 329 de 22 de marzo de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


DR. FERNANDO JOAQUIN BOYD G.
Ministro de Salud



FBG/HO/DC/AS



EL COPIA DE SU ORIGINAL



DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL
MINISTERIO DE SALUD